



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 14 DE JULIO DE 2021, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TITULARES Y SUPLENTE DE UNA PLAZA BECADA DE AUXILIAR DE CONVERSACIÓN DE LENGUA ESPAÑOLA EN LA INSTITUCIÓN SAINT-LOUIS DE SAUMUR (FRANCIA), PARA EL CURSO 2021-22

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la Resolución provisional de fecha 7 de julio de 2021, sin que se hayan presentado ninguna en tiempo y forma, este Vicerrectorado ha resuelto hacer pública con esta fecha la lista definitiva de los alumnos titular y suplentes que a continuación se relacionan:

TITULAR:

- MONTESDEOCA MANOTOA, EDWIN

SUPLENTE:

1. OJEDA ALVAREZ, ESPERANZA MACARENA
2. LUQUE PETIT, CARMEN
3. CEREZO GARCIA, LAURA
4. INFANTE GALLARDO, TAMARA
5. CAMERO SANCHEZ, ARANCHA
6. ROMERO RODRIGUEZ, AURORA
7. NUÑEZ SALAZAR, ODETTE

La adjudicación definitiva y la beca incluida en la convocatoria quedará en todos los casos condicionada a la admisión del candidato por parte de la universidad de destino, y al cumplimiento de las formalidades y requisitos de admisión establecidos por la misma, según se establece en la presente convocatoria.

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Reposición en el plazo de un mes ante el Rector de esta Universidad, o en su caso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

La Vicerrectora de Internacionalización

Fdo: Carmen Vargas Macías

Código Seguro De Verificación	yStHC8FOFZcw9urjgh+NMw==	Fecha	14/07/2021
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yStHC8FOFZcw9urjgh+NMw==	Página	1/1

